

1526 - Bien del Estado - Donación

Autoriza a donar a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" los terrenos expropiados por Dto. Nº 2009/50 y ubicados entre las calles Gobernador Pujol, Moreno, Pago Largo y 3 de Abril; con destino a un Hospital Policlínico.

Fecha de Sanción: 02/08/1950

Fecha Promulgación: 04/08/1950

Fecha P.B. Oficial: 24/08/1950

Estado de la Ley: Dtos. Nº 329/63 - 2243/63 - 2446/63 - 2009/50 - 2553/68 - 111/69 - 1149/69

Veto:

1526 - Sanidad - Hospitales

Autoriza a donar a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" los terrenos expropiados por Dto. Nº 2009/50 y ubicados entre las calles Gobernador Pujol, Moreno, Pago Largo y 3 de Abril; con destino a un Hospital Policlínico.

Fecha de Sanción: 02/08/1950

Fecha Promulgación: 04/08/1950

Fecha P.B. Oficial: 24/08/1950

Estado de la Ley: Dtos. Nº 329/63 - 2243/63 - 2446/63 - 2009/50 - 2553/68 - 111/69 - 1149/69

Veto: